

El Adelanto

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corvillo, número 28.

En Salamanca, un mes. 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2.ª

Sábado 24 de Mayo de 1902

Año XVIII.—Núm. 5332

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, justas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

SOMBREROS, VESTIDOS Y ABRIGOS para señoras y niños

Manuela Catalán de Vicente

Todas las señoras deben visitar esta casa, única, donde hallarán los últimos MODELOS DE PARIS, así como un gran surtido en flores, plumas y adornos para los mismos.

Especialidad en la reforma de los usados y copia de los modelos.

Prontitud en los encargos.

Plaza Mayor, 25—Salamanca

HIERRO BELLIDO

De éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloro-anemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.

De venta, en esta ciudad, en todas las droguerías y farmacias. 90—34

SE OFRECE

un tenedor de libros práctico. Informará, Francisco Hernández, San Juan de Sahagún, número 15. 13—9

SE ARRIENDA el término redondo del Montalvo 3.º (Golpejera). 18

¡TARATATÍ!

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

Compra-venta de muebles usados procedentes de ocasiones y testamentarias; para la venta tenemos cómodas, catres, colchones, espejos, tinajas, entredoses, estufas, piano gran cola para conciertos, mesas de diferentes clases, sillas para sala, gabinete y comedor; catres, armarios para comedor y librería y otros muchos artículos que se dejan por enumerar.

Se compran toda clase de muebles con previo aviso. 50

ACADEMIA DE BORDADOS

dirigida por la señorita

ISIDORA DE LA HOZ

Esta casa ofrece a su numerosa clientela, aparte de los ya tan conocidos bordados a mano, nuevos y variadísimos trabajos ejecutados con la máquina SINGER BOBINA CENTRAL, como podrá apreciar la persona que se digne visitar esta casa.

Se reciben toda clase de encargos y se dan lecciones de máquina y a mano. Calle de Caldereros, núm. 2. 36

VENTA DE UNA CASA situada en la calle de Cañal, núm. 2, de 32.000 pies cuadrados, con cocheras, paneras, jardín, bodegas, corrales y demás dependencias. Del precio y condiciones informarán en casa de don Fernando D. Zaballa, plazuela de Monterrey. 15

VENTA DE CASA.—Se hace de la señalada con el núm. 2 de la plazuela de la Libertad (hoy Parador del Carmen). Del precio y condiciones informará el procurador don José Morató, calle de Toro, número 52. 30—15

EL ADELANTO es el diario de mayor circulación de la provincia

ESPERANZAS

Reconocemos, y ya lo declamos ayer, que el advenimiento del nuevo Rey, coincidiendo con las divisiones cada día más hondas, de los republicanos y con las amenazas que parten del campo societario, da mayor vigor y arraigo a las instituciones monárquicas.

Egoísta en sumo grado la masa neutra del país, no siente por la monarquía mayores entusiasmos que por la República; pero al ver que pasa el cetro a varoniles manos y a fuerza de oír hablar de orientaciones nuevas y genuinamente democráticas, cree y espera que ha de ser el nuevo reinado muro firmísimo capaz de contener la avalancha del proletariado, lazo de unión entre la tradición y el progreso y punto de partida de un nuevo período histórico en que se inicie y complete una verdadera regeneración.

Los mismos que, hace ocho días, sólo veían nebruras por todas partes, parecen verlo ahora todo de color de rosa, y no se dan cuenta de que no hay cambio de color sino defectos en su propia vista.

Hablan de un nuevo reinado, en que cifran sus esperanzas, y olvidan que, por algún tiempo, la mayoría de edad de Alfonso XIII no será otra cosa que la continuación de su minoría y por lo tanto de la Regencia.

Todos los convencionalismos constitucionales no bastan a enmendar la obra de la Naturaleza, y ésta nos dice que un jefe de Estado, a los 16 años, sólo puede serlo *in nomine*.

Sometido a la misma tutela, influido por idénticas inspiraciones y teniendo por instrumentos de gobierno los mismos partidos y los mismos hombres, la ceremonia de la jura no señala una línea divisoria en la marcha política de la nación.

Esto será continuación de aquélla y pronto, ante la triste realidad, se apagarán entusiasmos pasajeros y marchitas las inseguras esperanzas ahora concebidas, llegará un momento en que la opinión reaccione y el país vuelva a pensar en algo mejor que lo presente.

Si para entonces el partido republicano ha sabido reconquistar el terreno perdido, aún será tiempo de salvar a este desgraciado pueblo.

CARTA DE MADRID

Mayo 23.

Alcance de noticias

La reunión de la ponencia de asociaciones que estaba anunciada para hoy, se ha aplazado hasta mañana, por haber tenido

que despachar con el Rey el señor Canalejas, y además, por haber tenido que asistir los señores Montilla, Moret y Almodovar, al entierro de la hermana política del señor marqués de la Vega de Armijo.

El señor Moret niega que en la pasada reunión surgieran discrepancias.

Añade que no conocía los respectivos proyectos, y que por tanto, no podía nadie determinar su actitud.

S. M. el Rey ha firmado un decreto, declarando monumento nacional la catedral de Mondoñedo.

Otro, creando la orden civil de Alfonso XII.

Esta mañana han conferenciado los señores duque de Veragua y Gómez Imáz.

El ministro le ofreció a éste la Capitania general del Ferrol.

El señor Gómez Imáz la aceptó.

El decreto se firmará el miércoles.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'35.
Fin corriente, 00'00.
Amortizable, 92'90.
Banco, 477'50.
Tabacos, 399'50.
París vista, 37'90.
Londres vista, 34'74.
Portugal, duro 850 reis.

La animación vuelve a reinar en los círculos políticos.

Se insiste hoy en que tardarase algo en abrir las Cortes, para evitar la presentación del proyecto de asociaciones, temiéndose la oposición de los prelados.

En los Jardines del Retiro se ha celebrado el banquete con que los marinos residentes en Madrid obsequian a los jefes y oficiales de la columna de desembarco y profesores de la Escuela Naval.

Han asistido 150 comensales.

Presidió el acto el ministro del ramo.

También asistieron el señor Matta y el resto del personal del ministerio.

Entre la comisión de alumnos figuraban el duque de Montpensier y el príncipe Jenaro de Borbón.

Se han pronunciado numerosos brindis en tonos entusiásticos, abogando por la prosperidad de la patria y la marina.

Ha reasumido el Duque de Veragua.

Fueron aplaudidísimos todos los discursos.

Al presentarse al Rey a la firma el decreto creando una orden civil para hombres civiles y cómo se le consultase si se le debía de dar el nombre de orden de Alfonso X ó de Alfonso XIII, dijo, en cuanto al primer título me parece algo presumido, pues supone que en ella solo figuren grandes sabios, y en cuanto a mi nombre, soy aún de poca representación para intitular una orden.

Para mediar distancias, opino que debe titularse de Alfonso XII y con ello honre la memoria de mi invidable y querido padre.

AGENCIA ALMODOBAR.

Programa

de los Juegos Florales que la ciudad de Astorga ha de celebrar en el mes de Agosto del corriente año.

La Sociedad «Casino de Astorga», deseando cuadyavar a la brillantez de las ferias y fiestas que anualmente celebra aquella ciudad, ha organizado, contando con la

cooperación de valiosos elementos, un certamen científico-literario ó Juegos Florales, que tendrá lugar en la última semana del mes de Agosto del corriente año.

Mucho se promete el Casino del resultado de esta fiesta literaria, y espera con fundamento que no han de faltar amantes de las letras que acudan con sus trabajos a disputarse los premios que han sido concedidos, y se detallan a continuación.

Temas y premios

1.º Poesía lírica que no contenga más de ciento veinte versos, con libertad de asunto y metro.

Premio de honor: Flor natural y una bandeja de plata, regalo del Casino organizador del certamen.

2.º Biografía del insigne escritor leonés don José Francisco de Isla, y estudio de su obra «Fray Gerundio de Campesas».

Premio: Un objeto de arte, del ilustrísimo señor don Enrique de Ureña, Gobernador civil de la provincia de León.

3.º Geografía descriptiva de la provincia de León.

Premio: Doscientas cincuenta pesetas, otorgadas por la excelentísima Diputación provincial.

4.º La mortalidad en Astorga; sus causas y medios que deben emplearse para combatirla.

Premio: Doscientas pesetas, concedidas por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

5.º Medios prácticos que conduzcan al mayor desarrollo de los mercados y ferias de Astorga.

Premio: dos objetos de arte, regalo del señor don Adolfo Rodríguez de Cela, diputado a Cortes por este distrito.

6.º Los Maragatos en América, ó sea en el descubrimiento, conquista y civilización del nuevo continente.

Premio: Cuatrocientas pesetas donadas por el ilustrísimo señor don Matías Alonso Criado, de Montevideo, Cónsul general de la República de Chile y del Paraguay.

7.º Himno a la defensa de Astorga en la guerra de la Independencia.

Premio: Un objeto de arte remitido por los señores Jefes y Oficiales del Regimiento Infantería Reserva de esta ciudad.

8.º Cartilla práctica de agricultura para uso de los labradores de la región astorgana, escrita en lenguaje sencillo y adecuado a su fin, y medios prácticos necesarios para implantar en la comarca las explotaciones agrícolas mecánicamente.

Premio: Un objeto de arte concedido por el ilustrísimo señor don Manuel García Prieto, diputado a Cortes por Santiago.

9.º Influencia moralizadora de los Círculos de recreo.

Premio: Una escribanía de plata, regalo de la Sociedad de Astorga, «La Amistad».

Premios extraordinarios

10 Uno de 75 pesetas, donativo de varios señores socios del Casino de Astorga, al obrero de esta localidad que sea acreedor a tal distinción, por su laboriosidad y honradez.

11 Otro de 50 pesetas, de los mismos señores, para un huérfano residente en esta ciudad, que, sin otros recursos que su trabajo personal, y justificando su ejemplar honradez, haya atendido a las necesidades de su familia.

12 Otro de 40 pesetas, destinado por los mismos socios a la viuda con familia, que sea vecina de esta población y digna por su laboriosidad y honradez de esta recompensa.

Condiciones del certamen

1.ª El poeta premiado con la flor natural tendrá derecho a elegir reina de la fiesta.

2.ª Los trabajos que se presenten deberán ser originales, inéditos y escritos en lengua castellana.

3.ª La Comisión desechará cualquier trabajo que contenga faltas a la moral.

4.ª Cada trabajo deberá contener un

lema que será igual al que se escriba en otro pliego cerrado y lacrado, con el nombre del autor y señas de su domicilio. Los sobres que correspondan á los trabajos no premiados por el Jurado, serán quemados en la solemnidad que se ha de celebrar en el Salón de la Sociedad organizadora.

5.º Los pliegos se remitirán sin firma ni señal que indique su procedencia, al Presidente del Casino de Astorga, y en la Secretaría del mismo se recibirán todos los que se presenten, previo el oportuno recibo.

6.º El plazo para poder presentar trabajos finaliza en la noche del día 15 de Junio próximo.

7.º Los Jurados serán nombrados por la Junta organizadora.

8.º Hecha que sea la calificación por los Jurados, se publicarán los lemas de los trabajos premiados, así como el número de orden de presentación de los mismos.

9.º Podrán ser declarados desiertos los temas, cuando á juicio de los Jurados no contengan méritos los trabajos presentados, no devolviendo los originales, que quedarán archivados en la biblioteca del Casino.

10. Las personas que aspiren á los premios extraordinarios, acudirán á la Comisión organizadora, la que reclamará los documentos que crea precisos, y pedirá los informes necesarios, para que sean tenidos en cuenta por los Jurados.

11. El día y hora en que se ha de celebrar la sesión para la entrega de premios y diplomas, se anunciará oportunamente, teniendo presente que ha de coincidir con las ferias y fiestas populares que tendrán lugar en el mes de Agosto del corriente año.

Astorga 5 de Mayo de 1902.—Por la Comisión organizadora: el presidente de la Junta, *Félic Rodríguez Alonso*.—El secretario, *Federico Alonso Garrote*.

LOS EXAMENES EN LA UNIVERSIDAD

Facultad de Derecho

Hé aquí los tribunales que han de actuar en los exámenes de alumnos libres, que comenzarán el día 2 de Junio.

Economía política y Hacienda pública.—Don Teodoro Peña Fernández, don Guillermo García Valdecasas, don Gregorio L. Galindo Pardo.

Derecho político español comparado, Derecho mercantil y Derecho civil, (primer curso).—Don Enrique Gil y Robles, don Prudencio Requejo Alonso y don Luis Maldonado Ocampo.

Procedimientos judiciales, Práctica forense y Derecho Penal.—Don Manuel Bedmar Escudero, don Pedro Dorado Montero y don Isidro Beato y Sala.

Derecho administrativo y Derecho civil, (segundo curso).—Don Salvador Cuesta Martín, don Guillermo García Valdecasas y don Gregorio L. Galindo Pardo.

Historia general de Derecho, Derecho natural y Derecho canónico.—Don Federico Brusi Crespo, don Nicasio Sánchez Mata y don Isidoro Iglesias García.

Derecho internacional público, privado y romano.—Don Manuel Rodríguez García, don Esteban Jiménez y don Manuel Bedmar y Larraz.

Tribunales de grados

Los tribunales que han de juzgar los ejercicios para obtener el grado de licenciado en la Facultad de Derecho, lo componen los señores siguientes:

Primero. Don Teodoro Peña Fernández, don Federico Brusi Crespo y don Guillermo García Valdecasas.

Segundo. Don Enrique Gil y Robles, don Nicasio Sánchez Mata y don Prudencio Requejo y Alonso.

Tercero. Don Manuel Bedmar y Escudero, don Pedro Dorado Montero y don Esteban Jiménez.

Cuarto. Don Salvador Cuesta Martín, don Manuel Rodríguez García y don Luis Maldonado Ocampo.

Facultad de Ciencias

Los Tribunales para los exámenes de alumnos no oficiaes, son los siguientes:

Química general inorgánica, Práctica de Química inorgánica, Análisis, Química general.—Don Jerónimo Cid García, don José de Bustos Miguel y don Manuel González Calzada.

Física general, Práctica de Física, Cosmografía y Física del Globo.—Don Eduardo de No, don José de Bustos y don Manuel González Calzada.

Mineralogía y Botánica, Zoología General, Análisis Matemático (segundo curso), *Geometría Métrica, Geometría Analítica y Cristalografía.*—Don Cecilio González Domingo, don Mariano Reymundo Arroyo y don Juan Bombigüez Berrueta.

Cálculo infinitesimal.—Don Jerónimo Cid García, don Mariano Reymundo Arroyo y don José Bustos Miguel.

EL TOISON DE ORO

Fué creada la Orden en Brujas por el duque de Borgoña, Felipe el Bueno, allá por la mitad del siglo xv, y bajo la advocación de la Virgen María y San Andrés.

Apesar de estos recuerdos religiosos, el motivo que originó la creación del Toison de Oro no puede ser de índole más profana.

Felipe el Bueno era un hombre muy dado, por temperamento, á las aventuras amorosas.

De los rizos que guardaba, como reliquias de amores fugaces y voluptuosos, se hizo una gran cadena.

Una de estas damas había sido rubia, muy rubia, de aquellas de que habla el poeta cuando dice:

¡Ay del que va en el mundo á alguna parte y se encuentra á una rubia en el camino!

Y el mechón de oro, recuerdo de aquella hermosa mujer, resultaba tan raro y tan chillón entretreído con los cabellos de las demas, que los cortesanos se rieron al ver la cadena.

Encolerizose el buen duque, pues á aquella rubia la había querido mucho, y exclamó con ira:

«Los que se ríen hoy de este toison habrán de solicitarlo pronto como el honor más significativo».

Y creó el Toison de Oro, que le sirvió de gran instrumento político.

A la muerte del gran duque de Borgoña, Carlos el Temerario, el gran maestrazgo de la Orden pasó á la casa de Hapsburgo, por el casamiento de María de Borgoña, con el archiduque Maximiliano de Austria, emperador de Alemania.

La corte de España se atribuyó igualmente el maestrazgo, y después de cruzarse innumerables notas diplomáticas en los comienzos del siglo xviii, quedó acordado que la casa de Austria y la de España continuarían simultáneamente confiriendo el Toison.

Esta Orden es sólo para los soberanos, para los príncipes de familias reinantes, para los funcionarios más eminentes y para los miembros más ilustres de la nobleza.

ERRORES EN EL MATRIMONIO

(TRADUCCIÓN DEL INGLÉS)

He aquí una opinión más, que puede cada cual comentar á su gusto.

El profesor Sumner tiene razón. El matrimonio debe tener una nueva base económica. El noventa por ciento de los matrimonios salen mal porque las personas se casan atendiendo á toda clase de razones, menos á las verdaderas: el amor, el afecto, la simpatía y el respeto mutuos.

Los hombres buscan esposas ricas, porque hoy mujeres tan extravagantes, (por no calificarlas de otro modo) que se resignan á sostenerlos.

Las mujeres buscan maridos ricos, porque quieren conquistarse una posición desahogada y brillar en la sociedad.

Muy pocas personas persiguen un ideal al elegir un marido ó una esposa. Muchos se casan sin meditar en ello más que si trataran de comprar un vestido ó un sombrero. Si el traje ó el sombrero no les sienta bien, lo echan á un lado.

Mr. Alice Schremer ha descrito con bastante propiedad á la mujer elegante de nuestra época. La llama *parásita*, que es una palabra perfectamente aplicable á ellas.

Mi opinión es que tan obligada está la mujer como el hombre á buscarse su sustento.

Las mujeres deberían tener el mismo lugar en el mundo de la industria, y deberían recibir igual salario que los hombres por su trabajo.

Entonces el matrimonio sería una agradable sociedad, con igual participación en las cargas y responsabilidades.

No podría obtener el hombre gracia más estimable que la independencia económica de la mujer. Ella emanciparía á millones de esposos que luchan ahora para mantener á su mujer y familia costosa.

La disminución que se nota hoy en la cifra de los matrimonios no es despreciable. Gran número de mujeres han adoptado la profesión de la medicina, y estas doctoras hacen conocer á sus clientes del mismo sexo los peligros que encierra el casarse con hombres de malas costumbres.

Esas mujeres están descubriendo las trampas del matrimonio, de las cuales no tenían el menor indicio. Son más precavi-

das ahora respecto de la clase del hombre con quien se casan, y exigen que las leyes de la pureza social rijan igualmente para el hombre que para la mujer.

Las mujeres quieren esposos que no conviertan toda la casa en salón de recibo, y que sean más amables y considerados en las resoluciones domésticas; quieren esposos que pasen las noches en el hogar de la familia, ayudando á los niños en sus deberes de la escuela, y discutiendo las cuestiones del día con sus esposas.

Es un crimen social formar niños en un hogar donde el amor ha desaparecido, y donde sólo hay disputas y riñas continuas.

La irresistible verdad que existe en el fondo del problema del matrimonio y del sexo, es que el elemento masculino y el femenino en la sociedad son, precisamente, lo que la fuerza centrípeta y la centrífuga, ó los polos positivos y negativos, en el mundo material.

Si una de estas dos fuerzas fuera contrariada ó reprimida por la otra, se produciría inmediatamente el caos.

La armonía del Universo requiere el libre funcionamiento de ambas fuerzas. Hemos ovidado esto en nuestros arreglos sociales, industriales y políticos. Hemos fundado una civilización masculina, y ninguna medida legislativa puede mejorar la situación, mientras el elemento femenino esté encadenado ó suprimido.

En el último análisis, toda la gran cuestión depende de la exaltación de la mujer, porque es indudable que esta es el gran factor en la formación de la raza, y una nación no puede engrandecerse si no tiene grandes madres.

Así, pues, para preservar y santificar el matrimonio, debemos avanzar y no retroceder. Podemos confiar tranquilamente en que la mujer emancipada será sincera en toda reclamación que haga respecto á su derecho sobre el afecto.

El amor es una de las pasiones más fuertes del corazón humano, y es una tontería el temer un decrecimiento en el amor ó en el matrimonio cuando las mujeres sean al fin libres é independientes.

ELIZABETH CADY STANTON

EL REY DEL TRIGO

Joseph Leister, *rey del trigo*, destronado, después *rey de la leche*, se encuentra gravemente enfermo en Nueva York. Aunque el caso no parezca tener gran importancia, es, sin embargo, interesante dar alguna noticia de este magnate del dinero. Leister es un ejemplar curioso de aquella emprendedora raza norteamericana.

Tiene el *ex-rey* del trigo en la actualidad 24 años. A los 20 había sido coronado por el rápido y poderoso *trust* del trigo, que Leister organizó en pocos días. Fué un negocio que dió gran reputación al animoso yanqui, dándole plaza envidiable entre los reyes del dinero.

Pertenece Leister á una familia de archimillonarios. Su padre, Levi Z. Leister, gran potentado de la Quinta Avenida, fué uno de los reyes de la plata. Su madre, *née* miss Mary Remington, es muy celebrada en Nueva York por las *boutades* que su candidez la inspira. Suele dársele allí el nombre de *mistress Malatrop*.

De esta señora se cuenta que, encontrándose en una ocasión en París, dijo al gran pintor Meissonnier: «¿Podría usted indicarme una buena escultura? Porque mi hija tiene un brazo bellissimo y quisiera que la hiciesen un busto...» También se cuenta que, habiéndose un día de los Dardanelos, *mistress Malatrop* preguntó con la mayor sencillez: «¿Y dónde viven esas gentes?»

El 2 de Abril de 1897 comenzó á funcionar el *trust* del trigo, constituido por Joseph Leister. La primera compra, de esta fecha, se hizo á razón de 377 francos el *bushel* (equivalente á unos doce litros). Continuo el *trust* adquiriendo rápidamente todas las reservas de América y Europa; las variaciones causadas por la especulación hicieron que Leister pudiera comprar hasta á 322 francos el *bushel*. En este momento tenía acaparados 35 millones de *bushels*.

Subieron los precios de los trigos rápidamente hasta 987 francos, y Leister vendió entonces en Europa 25 millones de *bushels*. La operación fué tan redonda, que el rey del trigo ganó, por la parte que le correspondía en el *trust*, 25 millones de francos.

Esta sorprendente fortuna debía de tener su fin. Los especuladores de granos, al-

gunos de los cuales se habían arruinado, estando muchos en igual camino, se unieron para hacer á Leister la guerra, y emprendieron una formidable campaña de baja, cuando aquél tenía aún 15 millones de *bushels*. La magnífica cosecha de trigo de 1898 en los Estados Unidos completó la *débacle*, y Leister volvió á casa de su padre, derrotado, pero con la reputación de ser uno de los primeros *matches* de la república.

El crédito personal de Leister no padeció nada, y apoyándose en él, al llegar el mes de Noviembre organizó un nuevo *trust* para acaparar toda la leche que se consuma en Nueva York.

Comenzó comprando á todos los pequeños productores de Nueva Jersey que aprovisionan á la gran capital; los otros productores tuvieron que seguir el mismo camino, por temor á la ruina. Sólo resistió la Compañía general Dairy, pero ésta tuvo que elevar el precio del artículo. Affuyeron los capitales á la nueva empresa de Leister, y éste monopolizó el negocio.

He aquí cómo el rey destronado del trigo se convirtió en rey de la leche.

Crónica local y provincial

Continúan siendo desconsoladoras las noticias que publican los periódicos respecto á los perjuicios que han ocasionado en toda clase de cultivos los fríos persistentes del mes actual.

Los pastos se han secado casi por completo, encontrándose ahora los prados mucho peor que en el mes de Abril.

En muchos pueblos las viñas se han helado, y en general puede decirse lo mismo de todas las frutas.

La calamidad que nos ha traído Mayo es aún más importante que la que producen los temidos nublados del verano.

El jueves por la tarde estuvo á punto de ocurrir una desgracia en el puente de hierro del Pradillo, de la línea férrea de Salamanca á Plasencia.

Dirigíase á gran velocidad una máquina á la estación de esta capital, cuando de pronto se dió cuenta el maquinista de que sobre los rails de dicho puente se hallaba tendido un niño de cinco á seis años de edad, el cual pugnaba por levantarse, pero sin conseguirlo, á consecuencia, sin duda, del miedo, al ver que iba á ser arrollado.

El maquinista se apresuró á dar contravapor, consiguiendo parar la máquina á muy pocos metros de distancia del sitio donde el niño yacía en la vía.

Pero la desgracia que anteaer pudo evitarse, gracias á la serenidad y pericia del maquinista, ocurrirá cualquier día, pues los niños andan y juegan en la vía como en su casa, sin conocer el peligro á que se exponen y sin que los agentes de la autoridad se preocupen de ello.

Por el teniente coronel de artillería con destino en el 13 regimiento montado, juez instructor de la causa instruida sobre pérdida de armamento del disuelto batallón cazadores expedicionarios de Filipinas número 4, se cita, llama y emplaza á varios soldados que pertenecieron al citado batallón en el año de 1898.

Nuestro ilustre compañero en la prensa, don César Silió, director de *La Libertad* de Valladolid, ha sido nombrado vicecónsul de la república Argentina en dicha capital. Reciba nuestra enhorabuena.

El Ayuntamiento de Almería anuncia en la *Gaceta* la oposición á la plaza de director de la banda de música de aquel Municipio, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

El plazo de admisión de solicitudes expira el día 30 del corriente, y los ejercicios serán comienzo en 1.º de Junio próximo.

Leemos en la prensa de Zamora que los tabajeros han rebajado el precio de la carne.

Los zamoranos tienen mejor suerte que nosotros, pues hasta la fecha aquí no llevamos trazas de que se rebajen los precios.

Hemos leído en el *Boletín oficial* de la provincia, fecha 19 del actual, que el día 2 de Junio próximo se verificará subasta judicial de cuatro coches de carrera y 14 caballos de tiro, en el Juzgado de esta capital, en la forma y condiciones propias de estos casos.

Hállase gravemente enferma, habiendo recibido los Santos Sacramentos, la virtuosa

La señorita María Alejandrina Rodríguez, hermana de nuestro querido amigo y colaborador, don Tomás.

Deseamos el pronto restablecimiento de la paciente.

Se ha ausentado de esta ciudad en uso de licencia el señor Gobernador civil de la provincia.

Durante su ausencia, que será de dos ó tres semanas, estará encargado del Gobierno civil nuestro querido amigo don Ladislao Luna Gavilanes, vicepresidente de la Comisión provincial.

El ilustre diputado por León don Gumerindo de Azcárate pasa en estos instantes por el dolor inmenso de haber perdido a su virtuosa esposa, que ha fallecido repentinamente en Madrid.

Con tan triste ocasión reiteramos al insignie castellano el testimonio de nuestro cariño y de nuestro respeto, tomando en su pena sincera participación.

A las oposiciones que han de celebrarse en Octubre para cubrir 30 plazas de auxiliares facultativos del Cuerpo de minas, se han presentado 162 aspirantes.

Hay además 25 á los que falta completar la documentación de sus expedientes; 12 que no tienen la edad señalada, y 14 que han presentado sus solicitudes después del plazo fijado.

La compañía de zarzuela chica que estuvo últimamente en el Teatro del Liceo, y después actuaba en el de Ciudad-Rodrigo, se ha dividido, aunque la mayoría de los artistas que la componen continúan en aquella población.

Ayer también fueron varias las multas impuestas en el Ayuntamiento á contraventores de las Ordenanzas municipales.

En la solemnidad académica que hoy debe celebrarse en Madrid, leerá su discurso, del que hemos oído hacer grandes elogios, el Rector de la Universidad señor Unamuno.

Llamamos la atención de las autoridades para que se enteren de la procedencia y antecedentes de determinados pordioseros que pululan por esta capital.

En este sentido nos han hecho indicaciones varias personas, á quienes ha llamado la atención el aspecto de aquéllos.

La recaudación obtenida por el Ayuntamiento de Madrid con motivo de la expedición de billetes para la batalla de flores del Retiro, ha ascendido á cerca de 100.000 pesetas.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo oficial de la Biblioteca universitaria don Julián Palencia.

Dicen de Peñaranda que en el caso de que vengan á Salamanca, como está anunciado, los propagandistas republicanos señores Lerroux, Basco Ibáñez y Soriano, serán invitados á ir á aquella villa á celebrar un mitin.

Hemos recibido el cuaderno 81 del *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, que con tan creciente éxito ve la luz en Madrid. Contiene dicho cuaderno artículos de historia, geografía, bibliografía y de todas artes y ciencias, muy interesantes y curiosos.

Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno. Los pedidos á don Pedro García, Madera 12, (apartado correos 259). Madrid. El tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

El Consejo regional de la Federación Agrícola Castellana ruega á los organismos á ella adheridos, á los agricultores, á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de las diez provincias que comprende la Federación, á los ingenieros agrónomos y demás técnicos y á los agricultores en general, que tomen parte en las tareas del Congreso que en Septiembre se ha de celebrar en Valladolid, y que con anterioridad á su celebración den cuenta, dirigiéndose á la secretaría del Consejo, cuantas personas ó representaciones deseen tomar parte interviniendo en las discusiones ó presentando por escrito bases ó soluciones sobre las materias á que se refiere el cuestionario.

OBRA NUEVA

CASTELLANAS (poemas) por José María Gabriel Galdós.

Librería de Niños, Rúa 25.

ADMINISTRACION DE LOTERIA

La Administración de Loterías del Arrabal del Puente, núm. 3, se ha trasladado á la calle de la Rúa, 25.

M. LUDENA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas.

Plaza Mayor, núm. 7. Precios económicos.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal (panera), á 43 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 42.
Id. rubión, á 39.
Id. barbilla, á 41.
Centeno, á 27.
Cebada, á 22.
Algarrobas, á 30.
Tendencia, sostenida.

Valladolid 23.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas, que se pagaron á 45'25 reales.

En los Generales 250 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales.
Centeno, 30 idem á 30.

TELEGRAMAS

Un artículo

Madrid 24.—Es muy comentado el artículo publicado anoche por «El Correo» sobre la reunión inmediata de las Cortes.

Muéstrase en él resueltamente contrario á que se reanuden las sesiones, por considerar esto innecesario y peligroso.

Crée que la nueva legislatura resultaría estéril por el poco tiempo que habría para la discusión, y en cambio la aprovecharían los pesimistas para procurar disidencias y entorpecimientos.

El artículo se traduce como expresión exacta del pensamiento de Sagasta en esta cuestión y ha contribuido á reforzar la creencia de que la crisis es inmediata é inevitable.

informes

Madrid 24.—No he podido comprobar el rumor que ayer circuló con insistencia, asegurando que el marqués de la Vega de Armijo había hecho públicos sus deseos de abandonar la presidencia del Congreso.

Una opinión

Madrid 24.—Hablando de la cuestión política con el conde de Romanones, éste me dijo que no creía que se planteara la crisis, pues cuando se habla mucho de una cosa, suele no suceder.

Declaraciones

Madrid 24.—Interrogado el señor Silvela acerca de la crisis del parti-

do liberal, la ha calificado de muy honda y de gran trascendencia.

Crée el jefe de los conservadores que ahora ni reanudarán sus tareas las Cortes ni habrá proyecto de asociaciones.

A su juicio, la crisis se planteará en el primer Consejo que los ministros celebren y alcanzará á varios de aquéllos.

Conferencia

Madrid 24.—Anoche celebró una conferencia con un ministro, que me dijo que las Cortes no se reunirán ahora, por oponerse á ello la mayoría del Gabinete.

Esto dará lugar á la crisis, saliendo Canalejas y acaso Moret, y formándose un Gabinete de poca altura, pero homogéneo, que gobernará hasta Octubre, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Entonces podría llamarse á los conservadores.

La paz

Madrid 24.—Despachos de Londres, semioficiales, aseguran que puede considerarse como ultimada la paz en el Transvaal, aunque los delegados boers pretenden algunas ventajas antes de firmar.

Estreno

Madrid 24.—En el Teatro Lírico estrenóse anoche la ópera española «Raimundo Lulio», que obtuvo gran éxito.

Los autores fueron llamados á escena.

AGENCIA ALMODOBAR.

FRANCES

Profesor con título académico, exprofesor de academias preparatorias militares, colegios y ayudante de Instituto.

Clases colectivas é individuales á domicilio, y especiales para señoritas.

Libreros, 7, principal, derecha. 15 5

ALMACEN DE MADERAS CARBONES MINERALES COK Y BREZO de Francisco Peix.

Puerta de Zamora (Carretera de Ledesma)

Este importante almacén está abierto al público desde el día 1.º de Marzo, en el cual encontrarán inmenso surtido en todos los artículos á que se dedica, los cuales se hallan recomendados por sí solos, tanto por la calidad como por el precio, no dudando han de convenir á cuantos necesiten servirse de ellos.

Afuera de la Puerta Zamora 27 (Carretera de Ledesma)

La Societé Générale

Des assurances Agrícolas é Industrielles

Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000
Cartera de primas, francos 10.500.000
Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000.

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Múñiz, número 13, Salamanca. 15-15

SE VENDE una magnífica bicicleta marca "Rudge", en muy buen uso. Informarán en la librería de Cañón, Plaza Mayor 33.

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo.—Producto maravilloso.—Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.—Brota nuevo cabello en todas las edades.—Evita su caída.—Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.—Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías, peluquerías y casa de don Lorenzo Estevez.

SALON PELUQUERIA

núm. 8, pral., de Lorenzo Estevez
Con aparatos desinfectantes para toda la herramienta.
30 5

SE VENDE una casa en la Plazuela del Campillo, número 9. En la misma darán razón. 30-2

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, prolapso de la matriz, etc., etc.

Llegará á Béjar el Director técnico del Gabinete de Ortopedia Moderna de la calle de Fuencarral núm. 29 de Madrid, y residirá los días 22 y 23 en el Hotel Comercio, en Ciudad-Rodrigo; los días 25, 26 y 27, en el Hotel Salgado, y en Peñaranda, los días 29 y 30, en el Hotel Comercio, de once á una y de tres á seis, á cuantas personas sufran dichos padecimientos y estén cansadas de gastar inútilmente su dinero en costosos é inútiles aparatos.

Los aparatos sistema americano Patente, son contruidos todos de aluminio, y, por lo tanto, de menos de la mitad de peso que los conocidos hasta hoy, y sus mecanismos son tan sencillos y útiles, que hacen adaptar su pala al anillo de la hernia más voluminosa y rebelde, logrando su completa reducción y la curación en algunos casos.

Como es sabido que hay muchas personas que padecen hernias y se ven privadas de adquirir un buen aparato por el excesivo precio que hasta hoy han tenido los hechos á la medida, el Representante de este Gabinete recibirá gratis y llevará muestras de dos distintos aparatos que se construyen, al alcance de todas las fortunas.

Consulta en Béjar, los días 22 y 23; en Ciudad-Rodrigo, los días 25, 26 y 27, y en Peñaranda, los días 29 y 30 de Mayo.

Por correo, al Director, Fuencarral 29. 6-a-5

CASA Se arrienda en la Plaza de San Justo, número 7. Informarán en la panadería de San Bernardo. 41

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA anagrama de Andrés y Fabia farmacéutico premiado en Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo el propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Salamanca, Farmacia de Sres. Villar y Pinto, Plaza Verdura, y en las principales de la ciudad á DOS pesetas bote.



EL ECO DE LA MODA

edición española de *Le Petit cho de las Modas*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos, Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4 Salamanca.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DE SENEN MARTIN

PLAZA MAYOR, NUM. 13, SALAMANCA

Este comercio de Paños y Novedades, tiene por costumbre, en esta época, hacer **GRAN REBAJA** de los precios corrientes, á fin de liquidar buena parte de las muchas existencias, como son las siguientes:

A saber: felpas de seda lisas y rizadas, patenes, cheviots, gergas, vicuñas, estambres finos, merinos para hábitos de sacerdote, lanillas de trajes, puntos para el verdadero pantalón de montar.

También se confeccionan los trajes por reputados maestros sastres de esta localidad. Para mayor beneficio de los que compran dentro de los meses de Mayo y Junio, tendrán derecho á **UN BASTON** de madera Filipina, comprando por valor de 70 pesetas por lo menos. No compréis sin antes ver los géneros de esta Casa.

NUM. 13, PLAZA MAYOR, NUM. 13

60

16

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulfurosas módicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y **UNICO EN EL MUNDO**, para prevenir el desarrollo de la **TISIS PULMONAR** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **TUBERCULOSIS** como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatria.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los hoteles; iglesia; hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; casino; bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de PANTICOSA se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general de la Sociedad AGUAS DE PANTICOSA, instalada en el balneario, los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año. h—S | d—p

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

metodo con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas.

Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras p blicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo

y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado) número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 17

Patente de invención

por 20 años, núm. 28.829

¡GRAN ADELANTO INDUSTRIAL!

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café tostado por mi nuevo y propio procedimiento, es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puede ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz. h—13—Jl

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limita-

mos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á raíz de haberme concedido *privilegio de invención por veinte años*, acaban de otorgarnos los honores de *proveedor de la Real Casa*, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades *excelentes, tónicas y aromáticas* solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA LA GRESHAM (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca. a

LA POLAR SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de ptas. Garantías depositadas: 50.000.000 de ptas.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, don Constanancio Pérez Rodríguez, Consuelo, núm. 24. h—23—Jn—p

INSTITUTO DE VACUNACION DEL DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros anti tóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias á esta vacuna se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. 25 pts
Id. id. 300 id. 120 " "
Id. id. 1.000 id. 200 " "
Desde 180 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunclo sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

SUCESOR DEL ARMUÑES

Vinos y licores de todas clases 33, Doctor Riesco, 33

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en vinos generosos y comunes; jerez, Málaga, moscatel, tío Pepe, Pedro Jiménez, caribena, vinos tintos y blanco, espíritu puro de vino, aguardiente de Jativa y común y jarabes de todas clases, todo á precios muy económicos.

Gran surtido en botellas de cognac serrano de las tres estrellas, á cinco pesetas una. No dejéis de visitar este establecimiento, y os convenceréis.

60 33, DOCTOR RIESCO, 33 58

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, por que producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolvieré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 22, Salamanca. 28